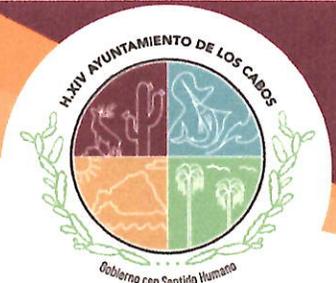




H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

Dirección General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos

Acta de Junta de Aclaraciones



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **LPO-000000016-003-2023**, DEL CONTRATO No. **DGOPYAH/LP/CSL/OC/RP-006-23**, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA: **CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y REHABILITACIÓN DE TANQUE DE 5000 M3 EN LA SUBDELEGACIÓN EL TEZAL, UBICADA EN LA DELEGACIÓN DE CABO SAN LUCAS, B.C.S.**

Recursos: Recursos propios del H. Ayuntamiento de Los Cabos, aprobados al Programa de Acciones para el Ejercicio 2023.

Desarrollo del Acto. En la ciudad de San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, del Estado de Baja California Sur, siendo las **12:00 hrs.** del día **13** de **marzo** de **2023**; de conformidad con lo dispuesto para este procedimiento de contratación, en la Ley y Reglamento de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipio de Baja California Sur, se reunieron en la Sala de Juntas de La Dirección General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos, ubicada en: Carretera transpeninsular Km 31.5, Av. 5 de Mayo, Colonia 8 de Octubre, Edificio Pedrín Tercer Piso, las personas cuyos nombres y firmas que aparecen al calce de este documento; con el propósito de celebrar la Junta de Aclaraciones No. 01 del proceso de licitación No. **LPO-000000016-003-2023** del contrato No. **DGOPYAH/LP/CSL/OC/RP-006-23** para la contratación de la obra pública: **CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y REHABILITACIÓN DE TANQUE DE 5000 M3 EN LA SUBDELEGACIÓN EL TEZAL, UBICADA EN LA DELEGACIÓN DE CABO SAN LUCAS, B.C.S.**, La reunión fue presidida por el Ing. Luis Alberto Contreras Castro, Coordinador de Licitaciones, Contratos y Presupuestos de la Dirección General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos, dio la bienvenida a los asistentes y declaró formalmente la apertura de la sesión, se procedió al registro en la lista de asistencia, para enseguida pasar al espacio destinado para preguntas y aclaraciones.

ESPACIO PARA ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:

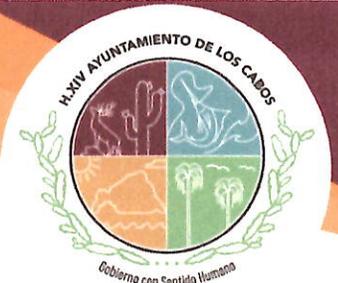
1. Se les recuerda a los asistentes que el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica-económica será diferido para el día **21** de **marzo** de **2023** a las **11:00 hrs.** en: Sala de Juntas de La Dirección General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos, ubicada en: Carretera transpeninsular Km. 31.5, Av. 5 de mayo, Colonia 8 de octubre, Edificio Pedrín Tercer Piso, San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.
2. Se les recuerda que en la integración de la propuesta se deberá de considerar dentro del análisis de los Indirectos, los costos que representa un letrero alusivo a la obra con dimensiones de 1.44m x 2.44m fabricado en lona vinílica con ojillos para montaje sobre estructura metálica, para ser amarrada a un bastidor construido con material PTR DE 3"x 3" formando un marco rectángulo de (1.44 x 2.44) metros con dos patas mismas que deberán ser enterradas a 80 cms. de profundidad como mínimo y ancladas al suelo mediante un colado de concreto simple de 100 kg./cm². La altura del suelo al letrero será de 1.20 mts. la cual deberá de contener la leyenda: "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa" y la construcción del murete con su placa de inauguración de obra en placa de acero inoxidable cal. 20 a varios colores de dimensión de 80x60cm con leyenda conmemorativa: "Esta obra fue realizada con recursos públicos"



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

Dirección General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos

Acta de Junta de Aclaraciones



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-000000016-003-2023, DEL CONTRATO No. DGOPIAH/LP/CSL/OC/RP-006-23, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA: **CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y REHABILITACIÓN DE TANQUE DE 5000 M3 EN LA SUBDELEGACIÓN EL TEZAL, UBICADA EN LA DELEGACIÓN DE CABO SAN LUCAS, B.C.S.**

3. Será responsabilidad del licitante ganador la verificación de las cantidades del catálogo de obra contra el proyecto ejecutivo antes de iniciar el suministro de los insumos, ya que solo serán sujetas de pago las cantidades instaladas.
4. Para la formulación de precios unitarios los licitantes deberán tomar en cuenta el alcance manifestado en las especificaciones generales y las particulares de cada concepto anexas a las bases de licitación y al catálogo de conceptos.
5. No habrá ampliación en tiempo y costo del contrato a excepción de casos no imputables al contratista.
6. Toda la documentación expresa en las bases de la convocatoria para la integración de su propuesta, el proponente está obligado a entregarla de manera impresa, y también se le solicita presentarla digitalizada (en memoria USB, en archivos de formato pdf independientes y/o archivo por documento, asignándole el nombre de acuerdo al N° de documento que corresponda) en los formatos que se indican o establezca la unidad convocante.
7. El personal de la empresa "contratista" contara en todo momento con equipo de seguridad (botas, chalecos, cascos, arnes, otros, etc) para salvaguardar la integridad de los mismos.
8. Deberá de considerarse como una obligación al final de la obra, la entrega de los planos de obra terminada para que se revisen y en su caso sean avalados y aprobados por la Residencia de Obra; así mismo será una obligación la elaboración de un informe mensual y final con el apoyo de la Residencia de Obra.
9. Se les sugiere integrar su propuesta en carpeta con argollas, utilizando separadores numerados para cada uno de los anexos.
10. Deberá de cumplir con los lineamientos establecidos en el protocolo de actuación en obras públicas y privadas en el Estado de Baja California Sur, medidas de prevención para evitar el contagio y la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19).

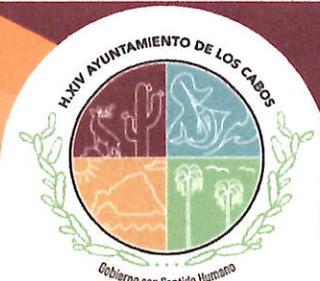
ESPACIO PARA PREGUNTAS DE LOS LICITANTES

NO HUBO CUESTIONAMIENTOS POR PARTE DE LOS LICITANTES QUE HAN MOSTRADO INTERES DE PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN.



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

Dirección General
de Obras Públicas y Asentamientos Humanos
Acta de Junta de Aclaraciones



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-000000016-003-2023, DEL CONTRATO No. DGOPYAH/LP/CSL/OC/RP-006-23, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA: **CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y REHABILITACIÓN DE TANQUE DE 5000 M3 EN LA SUBDELEGACIÓN EL TEZAL, UBICADA EN LA DELEGACIÓN DE CABO SAN LUCAS, B.C.S.**

Se dio lectura a la presente acta y se procedió a su firma por parte de quienes asisten al acto, para que a continuación se clausuraran los trabajos de la sesión al no haberse presentado ningún otro asunto que tratar, siendo las 12:44 horas del día de su inicio.

POR EL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

Ramón Adrián Marín Cota

Director General de Obras Públicas y Asentamientos
Humanos del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos

Ing. Gerzain Humberto Guzmán Roa

Director Municipal de Obras Públicas del H. XIV
Ayuntamiento de Los Cabos

Ing. Luis Alberto Contreras Castro

Coordinador de Licitaciones, Contratos y Presupuestos
de la DGOPYAH del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos

C.P Tarsicio Pérez Romero

Auxiliar Técnico de la Coordinación de Licitaciones, Contratos
Presupuestos de la DGOPYAH del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos

Arq. Victoria Elena Coronel Reyes

Residente de obra de la DOP del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos

Ing. Alejandro Bringas Sánchez

Contraloría Municipal del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos

(Handwritten signatures in blue ink over the lines)